Municipalidad de Escazú
Concejo de Distrito de San Rafael
Acta 12 Sesión ordinaria 10
19 de diciembre del 2024

38

39 40

41



1 ACTA N°12-2024 2 Sesión ordinaria 10 3 4 Acta número doce correspondiente a la sesión ordinaria número diez celebrada por el Concejo de 5 Distrito de San Rafael del cantón de Escazú, período dos mil veinticuatro – dos mil veinticho, 19:00 6 horas con 14 minutos del diecinueve de diciembre del dos mil veinticuatro, en las instalaciones de la 7 escuela de Guachipelín de Escazú con la asistencia de las siguientes personas: 8 9 MIEMBROS PRESENTES EN ESTA SESIÓN: 10 11 Catarinna López Campos. (PNG) Síndica propietaria. Johnny Espinoza Fernández. (PNG) Síndico suplente. 12 13 Jimena Sanabria Brenes (TE) Concejala propietaria. Ariana López Campos. (PNG) Concejala propietaria. 14 15 Gabriela Hernández Segura. (PNG) Concejala suplente. 16 17 MIEMBROS AUSENTES EN ESTA SESIÓN: 18 19 Marcia Sandí Sandí (UPES) Concejala propietaria. 20 Carmen Yadira Arias Méndez (UP) Concejala suplente. 21 Marlen Patricia Sandí Jiménez (UPES) Concejala suplente. 22 John Allan Brealey Rodríguez (TE) Concejal suplente. 23 Xinia Lucrecia Flores Quesada. (UP) Concejala Propietaria. 24 25 Nos acompaña la representante de la Municipalidad de Escazú: Estefanía Fernández Ramírez. 26 27 PRESIDE LA SESIÓN: Catarinna López Campos, síndica propietaria. 28 ARTÍCULO I. ORDEN DEL DÍA 29 30 31 I. ORDEN DEL DÍA 32 II. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES. 33 III.LECTURA DE CORRESPONDENCIA. 34 IV. MOCIONES Y ACUERDOS. 35 V. ASUNTOS VARIOS 36 37 Para esta acta no se cuenta con grabación de audio debido a un error técnico del aparato electrónico;

ARTÍCULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

por lo que no constan las intervenciones literales de las personas presentes.

Síndica propietaria; comenta que el acta la envió Estefanía por correo, y que la va a compartir por WhatsApp. Realiza un resumen del acta 11-2024, comentando que la última sesión fue el 05 de

Municipalidad de Escazú
Concejo de Distrito de San Rafael
Acta 12 Sesión ordinaria 10
19 de diciembre del 2024



diciembre en la escuela de Bello Horizonte, comenta que en la correspondencia se recibieron un par de documentos. En los acuerdos se tomó un acuerdo para solicitar a la Administración una aclaración sobre presupuesto para proyectos de años anteriores y eso fue lo único que se tomó; ah no, dentro de la información que ingresó, las personas que van a firmar las actas, escogimos a Ariana la sesión pasada, el otro acuerdo que tomamos la semana pasada y acordamos realizar la sesión de distrito ampliada para la persona representante para el plan regulador, el sábado 22 de febrero en la escuela de Guachipelín, y se solicitó publicar la información, y básicamente eso fue lo que se vio en la sesión, entonces Ariana y Jimena, tres votos se aprueba de forma unánime.

Se aprueba el acta 12-2024 de forma unánime con tres votos.

ARTÍCULO III. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

Síndica propietaria; consulta si se tiene correspondencia.

Estefanía Fernández; no, no entró correspondencia.

Síndica propietaria; comenta que no se tiene correspondencia.

ARTÍCULO IV. MOCIONES Y ACUERDOS.

Síndica propietaria; consulta si traen alguna propuesta para hoy. ¿No? Ok, de mi parte tampoco.

ARTÍCULO V. ASUNTOS VARIOS

Síndica propietaria; comenta en el punto de asuntos varios, nada más recordar la sesión del distrito ampliada, para elegir representante en la comisión del plan regulador.

Concejala Gabriela Hernández; consulta si es la misma comisión que escogieron a doña Karen en el periodo anterior.

Síndica propietaria; comenta que eso fue para otra comisión. Agrega que cada persona puede traer un representante, quien va a representar al distrito San Rafael, indica que esta comisión es para ver si se hace algún cambio ya que esta comisión va a trabajar de la mano con la Administración por medio de la oficina de Plan Regulador, que ya existe, pero faltan los representantes.

Estefanía Fernández; comenta las fechas de estas sesiones de los tres distritos.

- Síndica propietaria; comenta que el Concejo Municipal creó la comisión hace poquito, como un mes, como había comentado Estefanía en sesiones anteriores, la idea es publicitarlo con bastante tiempo.
- 41 Adicionalmente, comenta sobre sesión extraordinaria del Concejo Municipal con gestión del riesgo,
- 42 con Daniel Cubero, y Daniel nos estaba comentando que en Escazú las comunidades que tienen
- 43 problemas están en el distrito San Rafael, como Bajo Anonos, barrio San Francisco de Asís, por

Municipalidad de Escazú
Concejo de Distrito de San Rafael
Acta 12 Sesión ordinaria 10
19 de diciembre del 2024



Construplaza, para este año van a tener reuniones a nivel con la Comisión Nacional del Riesgo, y con IMAS, y con otro tipo de organizaciones, para ver qué se le puede dar a estas comunidades, no se puede, por como está el barrio.

Síndico suplente; comenta que el barrio San Francisco es del MOPT.

 Síndica propietaria; comenta que eso no le compete a la muni, pero sí qué se hace con la gente, no se va a dejar la gente en la calle, de los demás distritos, somos el único distrito con barrios complicados en gestión del riesgo, sinceramente, lo suponía, son comunidades que están vulnerabilizadas por mucho tiempo, entonces comentarles eso. Las próximas sesiones del Concejo Municipal van a ser virtuales, en el Concejo de Distrito volveríamos a tener sesión el 02 de enero, yo les iba a comentar que Estefanía está de vacaciones, ella no va a estar, y yo no sé sus agendas vacacionales para estar disponibles, si vamos a tener quórum, por lo que lo mejor es que sesionemos hasta el 16 de enero en la escuela de Guachipelín. También en la escuela de Guachi, comentarles que ayer don Johny y yo hicimos la consulta al Alcalde, al frente de la escuela, en el lavacar hay un árbol muy grande y las raíces se mete a la casa, estamos haciendo las consultas.

Concejala Gabriela Hernández; consulta a qué lado se va el árbol.

Síndica propietaria; indica que como la casa al lado atrás. Agrega que se están realizando las consultas a la Alcaldía, enviarle una carta a don Orlando, para que primero determine si el árbol está en vía pública, pero si está en propiedad privada el vecino es el que lo tiene que quitar, tienen que ver cómo se soluciona, estamos dando seguimiento.

Estefanía Fernández; comenta el horario de la escuela de Bello Horizonte, que el guarda indicó que regresan el 06 de enero 2025. Y también comenta el tema de divulgación de las sesiones ampliadas para representantes de la comisión del Plan Regulador.

Síndica propietaria; no sé si alguien tiene otro comentario. ¿No? Entonces al ser las 7:28 p.m. se finaliza la sesión.

S

36 Sra. Catarinna López Campos37 Síndica propietaria

hecho por: efr

Ariana López Campos Secretaria